



Wilmer Solís Bajonero Olivas
Congresista de la República

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la Universalización de la Salud

Lima, 15 de junio de 2020

OFICIO N° 157-2020-2021-WSBO/CR

Señora:

MIRTHA VÁSQUEZ CHUQUILIN

Presidenta de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad.

Asunto: Solicito se cite con carácter de **URGENTE** al Ministro de Educación a la Sesión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad.

De mi especial consideración,

Me es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y a la vez solicitarle se oficie al Ministro de Educación, el Dr. Martín Benavides Abanto con carácter de **URGENTE** a la próxima sesión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad que usted dignamente preside. Para que nos informe sobre en relación con lo que ya ha sido solicitado en sesiones pasadas del 25 de mayo y 1 de junio, que paso a citar:

- Atender a los reclamos de los pobladores en provincias sobre los Centros Educativos que no cuentan con energía eléctrica, ni señal de radio, ni antenas repetidoras por lo que no tienen acceso a los programas educativos virtuales que se vienen realizando por el Estado.
- Solicitar la lista de Centros Educativos que ya han sido beneficiados con las tablets entregadas por el gobierno las cuales servirían para la estrategia de Aprendo en casa, cuyo propósito principal era que los estudiantes de las zonas rurales puedan acceder a las clases virtuales dictadas a través de las diversas plataformas donde se emitan las sesiones de aprendizaje para los estudiantes de nuestro país.

Agradeciendo su gentil atención al presente, es propicia la ocasión para expresarles las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

WILMER SOLÍS BAJONERO OLIVAS
Congresista de la República